



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA**

Julio seis (06) del dos mil veintitrés (2023)

ESTADOS No. 026

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
05/07/23	Comisión Expropiación	110013103039202202220	Juzgado treinta y nueve civil Circuito Bogotá		Auxilia Comisorio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTE LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 06 de Julio del 2023 DEL 2023. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J

GABRIEL JAIME MEJIA GARCES
Secretario